



PREVENCIÓN
DE ACCIDENTES
DE TRÁFICO

desde
1968

CONVOCATORIA DE PRENSA

XXVIII JORNADAS MEDITERRÁNEAS DE SEGURIDAD VIAL

"VIDAS RESTAURADAS": EL PRIMER DOCUMENTAL EN ESPAÑA SOBRE LOS ENCUENTROS ENTRE VÍCTIMAS Y CAUSANTES DE SINIESTROS DE TRÁFICO



DATOS DEL EVENTO:

Fecha: 4 de diciembre de 2025, 9:30 h

Lugar: Espai TEXAS, Calle Bailén, 205 (Barcelona)

Entrada: Libre con inscripción previa [aquí](#)

Contacto de prensa: comunicacion@pat-apat.org

Prevención de Accidentes de Tráfico (P(A)T) presentará el estreno de “**Vidas Restauradas**”, el primer documental en España que aborda la justicia restaurativa en el contexto de los siniestros de tráfico, mostrando el poder transformador de los encuentros entre víctimas y causantes de siniestros. La proyección del documental de P(A)T, que tendrá lugar el próximo **jueves 4 de diciembre de 2025, a las 9:30 h**, será parte de las **XXVIII Jornadas Mediterráneas de Seguridad Vial** organizadas por P(A)T, con entrada libre previa inscripción.



PREVENCIÓN
DE ACCIDENTES
DE TRÁFICO

desde
1968

A través de un enfoque humano y profundo, **“Vidas Restauradas”** explora cómo la justicia restaurativa puede ofrecer una vía para la reparación, el entendimiento y la sanación de las heridas emocionales que dejan los siniestros viales. El documental recoge **testimonios inéditos de víctimas, causantes de siniestros de tráfico y expertos** del ámbito jurídico, policial y ético, quienes reflexionan sobre el impacto de estos eventos y el valor de escuchar, reconocer y reparar el daño.

UN DOCUMENTAL QUE TRANSFORMA LA JUSTICIA

El proyecto surge del estudio encargado por P(A)T a la **Cátedra de Ética Aplicada** de la **Universitat Ramon Llull**, con el objetivo de entender las necesidades de las víctimas y los causantes de siniestros viales, y explorar cómo esas necesidades podrían ser atendidas a través de la justicia restaurativa. Según **Guillem Martí**, coordinador del estudio: ***“La principal carencia del sistema penal es que no está hecho para atender a las víctimas. Su objetivo no es reparar el sufrimiento, sino enjuiciar hechos y culpas. La justicia restaurativa, en cambio, ofrece una respuesta distinta, donde la reparación y el entendimiento mutuo pueden transformar vidas”.***

El documental plantea una **pregunta esencial: ¿Qué ocurre cuando una víctima y un infractor se logran mirarse a los ojos?** A través de **testimonios reales** y de procesos restaurativos vividos en primera persona, **“Vidas Restauradas”** revela momentos de **reconocimiento mutuo** que permiten que el dolor se convierta en una oportunidad de cambio. Las voces que protagonizan esta obra, tanto de víctimas como de causantes y expertos en la materia, muestran **la humanidad, la valentía y la necesidad de reparación que pueden ir más allá del castigo y la condena.**

TESTIMONIOS EMOTIVOS QUE MARCAN LA DIFERENCIA

Entre las personas que participan en el documental se encuentran varias víctimas y causantes de siniestros, que abren sus corazones para compartir su experiencia transformadora. Uno de los testimonios más reveladores es el de **Eduardo**, un causante de siniestro vial, quien recuerda cómo intentó contactar con la víctima después de lo ocurrido, pero se encontró con la negativa de su abogada: ***“Le pregunté a la abogada: ‘Oye, ¿puedo escribir una carta, puedo llamarles por teléfono, decirles que lo siento?’. Me dijo que no. Me dijo que lo mejor era que no hubiera contacto, que lo podrías empeorar”.***

Esta respuesta ilustra la desconexión y el dolor añadido que sienten muchas víctimas, como señala **Yolanda Doménech**, psicóloga y Directora de P(A)T: ***“Cuando hablamos de revictimización, nos referimos al dolor añadido, al sufrimiento adicional que muchas veces viene dado por esa sensación de abandono, de no ser escuchados, tanto por las instituciones como por la sociedad en general”.***



PREVENCIÓN
DE ACCIDENTES
DE TRÁFICO

desde
1968

El documental también recoge a **Francesc Torralba**, director de la Cátedra de Ética Aplicada de la Universitat Ramon Llull, quien reflexiona sobre el verdadero impacto de los siniestros: ***"Con frecuencia nos olvidamos del valor que tiene la vida, especialmente cuando subimos a un coche. Una cosa son las heridas tangibles, pero las heridas del alma a veces son mucho más graves, mucho más lentas y mucho más difíciles de subsanar"***.

JUSTICIA RESTAURATIVA: UNA OPORTUNIDAD DE SANACIÓN

Por todo lo anterior, el concepto de **justicia restaurativa** se presenta como una herramienta capaz de sanar las heridas invisibles que deja un accidente de tráfico. Según **Carme Guil**, magistrada y presidenta de GEMME España: ***"La justicia restaurativa busca que tanto las víctimas como los responsables del delito participen activamente en el proceso de reparación. Para las víctimas, es un espacio de escucha y reconocimiento. Para los causantes, es una oportunidad para asumir la responsabilidad de sus actos"***.

En este sentido, el documental también abre una reflexión importante: **la justicia ordinaria no siempre puede restaurar el daño interno**, como explica **Yolanda Doménech**: ***"La justicia ordinaria es necesaria, pero no restaura la parte interna, no ayuda a restaurar la confianza ni a darle sentido a lo que ha ocurrido"***.

UN ESPACIO DE DIÁLOGO Y REFLEXIÓN COLECTIVA - PROGRAMA DEL EVENTO

Tras la proyección, se celebrará una mesa de diálogo con expertos, víctimas y causantes que compartirán sus experiencias sobre la justicia restaurativa y la importancia de la reparación emocional en los procesos judiciales.

PROGRAMA:

Inauguración

Sr. Jesús María del Cacho, director general de Ejecución Penal en la Comunidad y de Justicia Juvenil

Sr. Ramón Lamiel, Director del Servei Català de Trànsit.

Sra. Yolanda Domenech, Directora de P(A)T

Ponencia inaugural

Dr. Francesc Torralba, director de la Cátedra de Ética Aplicada (URL)

Proyección del documental: "VIDAS RESTAURADAS"

Coloquio: Víctimas y victimarios

Dr. Guillem Martí, coordinador de investigación de la Cátedra de Ética Aplicada (URL)



PREVENCIÓN
DE ACCIDENTES
DE TRÁFICO

desde
1968

Conclusión y cierre:

Sra. Natalia Padilla Sánchez, jefe provincial de Tráfico de Barcelona
Sr. Vicente Sánchez, presidente de P(A)T

UNA INVITACIÓN A REPENSAR LA JUSTICIA

"Vidas Restauradas" es más que un documental, es una invitación a repensar cómo la sociedad, las instituciones y las personas abordan la justicia en el contexto de los siniestros de tráfico. Como recuerda **Carles García Roqueta**, Secretario del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona: ***"El reconocimiento del daño es un punto de inflexión para todos los implicados. La justicia restaurativa abre un espacio donde el dolor deja de ser un muro y se convierte en un puente hacia la responsabilidad"***.

COMPAÑERO PERIODIST@:

Te invitamos a ser parte de una conversación que necesita ser escuchada, **una historia que busca transformar el sufrimiento en una oportunidad de cambio**. Ayúdanos a dar visibilidad a un proceso que va más allá de la pena: la justicia restaurativa. **Una justicia que sana, que escucha, que repara**. ¿Nos acompañas a difundir este mensaje? ¡Te esperamos!

Porque el castigo, por sí solo, no siempre repara. Porque muchas víctimas siguen sin ser vistas ni escuchadas. Porque el camino hacia una movilidad más humana también pasa por una justicia que reconozca, acompañe y repare.

Sobre P(A)T- Asociación de prevención de accidentes de tráfico

La Asociación de Prevención de Accidentes de Tráfico es una ONG sin ánimo de lucro, dedicada desde hace más de 50 años a la seguridad vial. Ayuda a víctimas y familiares, gracias a un equipo de profesionales y voluntarios que han experimentado las consecuencias de una conducción imprudente.

- Miembro de la PRI (Prévention Routière Internationale) desde 1989.
- Miembro de la FEVR (Fédération Européenne des Victimes de la Route) desde 1995.
- Miembro del Forum Europeo de Jóvenes por la Seguridad Vial, desde 2011.
- Miembro de la Alianza Global de ONG's por la Seguridad Vial, desde 2011.

En 1994 se creó una sección integrada por familiares y víctimas de siniestros de tráfico denominada AP(A)T Afectados por Accidentes de Tráfico.

Los objetivos de P(A)T son:

- La prevención de los siniestros de tráfico y la reducción de las víctimas, hasta conseguir que ninguna persona fallezca o resulte herida por el hecho de moverse o circular por calles y carreteras de nuestro país.
- La sensibilización y divulgación de una cultura de respeto a la vida, a los demás y a las normas y de protección de los más débiles, por encima de otros valores, promoviendo una movilidad sostenible, responsable, segura y serena.
- La ayuda y apoyo a víctimas y afectados y el reconocimiento de sus derechos.

La Sede central está en Barcelona y cuenta con delegaciones en distintas comunidades autónomas (Andalucía, Extremadura, Galicia, Madrid, Comunidad Valenciana) y colaboraciones en varias provincias españolas.

Para más información puede consultar nuestra web www.pat-apat.org. Contacto:

Tel. 630020392 pat-apat@pat-apat.org